

Anexo II

MODELO DE AVISO DE SINCERAMIENTO

Emisión del aviso : 13 de julio de 2021

Vigencia del aviso : Temporal – II Trimestre del 2021

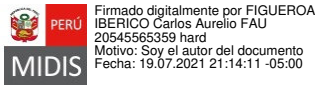
Información no publicada : Actas de Conciliación

Rubro al que pertenece : Actas de Conciliación

Motivo de la no publicación : No hemos suscrito Actas de Conciliación en el II Trimestre del 2021

Acciones dispuestas : Seguimiento de los procesos conciliatorios a efectos de actualizar la información periódicamente

Firma manual o digital y/o sello del responsable de del órgano, unidad orgánica o área poseedora de la información



CARLOS AURELIO FIGUEROA IBERICO
PROCURADOR PÚBLICO
MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

DESPACHO MINISTERIAL



Firmado digitalmente por FIGUEROA
IBERICO Carlos Aurelio FAU
20545565359 hard
Cargo: Procurador
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 22.07.2021 11:33:14 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

San Isidro, 22 de Julio del 2021

OFICIO N° D000456-2021-MIDIS-PP

Señora

CECILIA NATIVIDAD MEDINA CCOYLLO

DIRECTORA EJECUTIVA

PROGRAMA NACIONAL PLATAFORMAS DE ACCION PARA LA INCLUSION SOCIAL - PAIS

JR. CUSCO 177, PISO 2, CERCADO DE LIMA

Presente.-

Asunto : Información para implementar el portal de transparencia.

Referencia : Oficio N° D000392-2021-MIDIS/PNPAIS-DE

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted en atención al documento de la referencia, mediante el cual nos solicitan información para la actualización del Portal de Transparencia Estándar del Programa Nacional PAIS de conformidad con la Resolución Directoral N° 11- 2021-JUS/DGTAIPD

En tal sentido, remitimos lo solicitado adjuntando los avisos de sinceramiento de las actas de conciliación y laudos arbitrales del primer y segundo trimestre del año 2021.

Hago propicia la oportunidad para expresarle el testimonio de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

CARLOS AURELIO FIGUEROA IBERICO

Procurador

PROCURADURIA PUBLICA

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

cc.: Unidad de Asesoría Jurídica

Página 1 de 1

Av. Paseo de la República 3101 San Isidro, Lima – Perú | Central telefónica: (51-1) 631-8000
Línea gratuita 101 | www.midis.gob.pe

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <http://sgdvirtual.midis.gob.pe:8080/validadorDocumental/inicio/detalle.jsf> e ingresando la siguiente clave: WZYCLXQ